

Acta Número: Doscientos ochenta y cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Catorce de Agosto de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Julio del año 2020. **2.-** Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del año 2020. **VI.-** Asuntos Generales; y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la

cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar ésta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Julio del año 2020. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del año 2020. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al Salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del año 2020. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio de 2020; En uso de la palabra y para dar

cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 41 inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio de 2020, el cual se detalla a continuación: -----

MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020.

	PERIODO 1/jul. al 31/jul./2020	%	ACUMULADO 01/ene al 31/jul./2020	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$5,691,735.89	26.36 %	\$57,737,452.02	30.21 %
IMPUESTOS	\$3,225,735.79	14.94 %	\$32,460,395.70	16.98 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$48,033.02	0.02 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,317,497.79	6.10 %	\$16,873,541.16	8.82 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$1,908,238.00	8.84 %	\$15,538,821.52	8.13 %
DERECHOS	\$2,243,615.14	10.39 %	\$23,403,362.61	12.24 %
PRODUCTOS	\$222,384.96	1.03 %	\$1,873,693.71	0.98 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA	\$15,892,940.24	73.63 %	\$133,375,547.33	69.78 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$15,892,940.24	73.63 %	\$127,359,461.33	66.64 %
PARTICIPACIONES	\$9,304,515.53	43.10 %	\$72,125,849.84	37.73 %
APORTACIONES	\$5,975,713.00	27.68 %	\$35,889,604.56	18.77 %
CONVENIOS	\$0.00	0.00 %	\$2,000,000.00	1.04 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$612,711.71	2.83 %	\$17,344,006.93	9.07 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$0.00	0.00 %	\$6,016,086.00	3.14 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00	0.00 %	\$6,016,086.00	3.14 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$21,584,676.13	100.00 %	\$191,112,999.35	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$18,909,235.34	87.60 %	\$142,064,694.06	74.33 %
SERVICIOS PERSONALES	\$10,624,562.47	49.22 %	\$78,268,445.28	40.95 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,324,525.69	15.40 %	\$23,838,807.78	12.47 %
SERVICIOS GENERALES	\$4,960,147.18	22.97 %	\$39,957,441.00	20.90 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,023,499.15	4.74 %	\$13,672,661.41	7.15 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$20,988.00	0.09 %	\$2,112,707.40	1.10 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00 %	\$4,133,806.00	2.16 %
AYUDAS SOCIALES	\$398,783.95	1.84 %	\$3,905,825.01	2.04 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$603,727.20	2.79 %	\$3,520,323.00	1.84 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$56,924.01	0.26 %	\$487,308.56	0.25 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$56,924.01	0.26 %	\$487,308.56	0.25 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$19,989,658.50	92.61 %	\$156,224,664.03	81.74 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$1,595,017.63	7.38 %	\$34,888,335.32	18.25 %

Concluido el informe, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública y al no haber ninguna duda, la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Por lo que en uso de la palabra la L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer, manifestó al H. Cabildo, que a ésta administración le corresponde festejar los 150 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, por lo que propuso la Modificación de la Monografía del Puerto, siguiendo un formato con fotografías y narraciones históricas que manifiesten como ha ido cambiando la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, a través de los años. Ésta monografía incluirá las obras que se han realizado durante ésta administración, para plasmar el trabajo del equipo del H. Ayuntamiento bajo las instrucciones del Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, las cuales han sido por y para el bienestar de los ciudadanos. Se pretende que ésta monografía sea un legado para futuras generaciones sobre la historia de Progreso. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Secretario Municipal, le cedió nuevamente el uso de la

palabra a la L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer. Acto seguido y en uso de la palabra la L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, propuso al H. Cabildo, como iniciativa consultar con el Dr. Alberto Euan Kantún, quien tiene la Cronología de los Presidentes Municipales de Progreso, así como también mencionó que el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, forma parte y es el número 101, el primero de la nueva historia del próximo centenar de Alcaldes de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, la propuesta es grabar una placa y develarla en el Salón de los Presidentes Municipales del Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso, Yucatán, con la única petición que al final de la placa de manera sencilla se escriba que la Cronología es investigación del Dr. Alberto Euan Kantún. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria**, siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curi.
Presidente Municipal

Rubrica
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

Rubrica
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

Rubrica
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Rubrica
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica
L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

Rubrica
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Catorce de Agosto del año 2020.